

Jueves, 30 de noviembre de 2000

**Resolución legislativa del Parlamento Europeo sobre la propuesta de decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a un conjunto de medidas relativas a la red transeuropea de recogida, producción y difusión de estadísticas sobre intercambios intra y extracomunitarios de bienes (Edicom) (COM(2000) 458 – C5-0401/2000 – 2000/0201(COD))**

(Procedimiento de codecisión: primera lectura)

*El Parlamento Europeo,*

- Vista la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo ((COM(2000) 458),
  - Vistos el apartado 2 del artículo 251 y del artículo 285 del Tratado CE, conforme al cual la Comisión le ha presentado su propuesta (C5-0401/2000),
  - Visto el artículo 67 de su Reglamento,
  - Visto el informe de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios y la opinión de la Comisión de Presupuestos (A5-0353/2000),
1. Aprueba la propuesta de la Comisión así modificada;
  2. Pide que la Comisión le presente de nuevo la propuesta, en caso de que se proponga modificarla sustancialmente o sustituirla por otro texto;
  3. Encarga a su Presidenta que transmita la posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión.

---

### **3. Empleo (procedimiento sin debate)**

**A5-0341/2000**

**Resolución del Parlamento Europeo sobre la comunicación de la Comisión «Actuación local en favor del empleo – Una dimensión local para la Estrategia Europea de Empleo» (COM(2000) 196 – C5-0597/2000 – 2000/2275(COS))**

*El Parlamento Europeo,*

- Vista la comunicación de la Comisión (COM(2000) 196 – C5-0597/2000),
- Visto el Libro Blanco «Crecimiento, competitividad, empleo – Retos y pistas para entrar en el siglo XXI» (COM(1993) 700),
- Vistos la Comunicación de la Comisión «Una estrategia europea de estímulo a las iniciativas locales de desarrollo y de empleo» (COM(1995) 273), así como los dos informes de la Comisión «sobre las iniciativas locales de desarrollo y empleo» (SEC(1996) 2061 y SEC(1998) 25),
- Vistos el segundo informe de situación de la Comisión relativo a los «Pactos territoriales para el empleo» (SEC(1999) 1932), así como el documento de trabajo de la Comisión titulado «Guía de los Pactos Territoriales para el Empleo, 2000-2006» (SEC(1999) 1933),
- Vistos el Reglamento (CE) nº 1260/1999 del Consejo, de 21 de junio de 1999, por el que se establecen disposiciones generales sobre los Fondos estructurales <sup>(1)</sup>, y el Reglamento (CE) nº 1784/1999 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 12 de julio de 1999, relativo al Fondo Social Europeo <sup>(2)</sup>, así como la comunicación de la Comisión titulada «Los Fondos estructurales y su coordinación con el Fondo de Cohesión: Directrices para los programas del período 2000-2006» (COM(1999) 344),

<sup>(1)</sup> DO L 161 de 26.6.1999, p. 1.

<sup>(2)</sup> DO L 213 de 13.8.1999, p. 5.